

# LA CRÓNICA MÉDICA



AÑO XXVII. LIMA, 31 DE AGOSTO DE 1910 N° 520

## La delincuencia en el Perú

(Ensayo de Criminología Nacional)

TESIS QUE PARA OPTAR EL GRADO DE BACHILLER PRESENTA  
EL ALUMNO HERMILO VALDIZÁN.

(Continuación)

### INSTRUCCIÓN Y HOMICIDIO

Departamentos	Leen	Analfabetos	Homicidios
Apurímac.....	11.48	88.52	3.00
Puno.....	13.07	86.93	5.00
Huánuco.....	16.24	83.76	0.70
Ayacucho.....	17.42	82.58	7.00
Cuzco.....	18.07	81.93	6.00
Tacna.....	22.84	77.16	.....
Huancavelica.....	23.08	76.92	2.10
Junin.....	24.05	75.95	7.00
Piura.....	24.70	75.30	10.00
Amazonas.....	25.24	74.76	.....
Moquegua.....	27.30	72.70	0.50
Ancash.....	27.34	72.66	5.00
Cajamarca.....	29.30	70.70	3.00
Arequipa.....	29.94	70.06	9.00
Loreto.....	31.11	68.89	1.00
Libertad.....	34.66	65.34	6.00
Lambayeque.....	34.86	65.14	15.00
Ica.....	37.96	62.04	9.10
Tumbes.....	41.97	58.03	.....
Lima.....	43.79	56.21	45.00
Callao.....	48.78	51.22	2.80

No podría decirse, en presencia del cuadro anterior, que la instrucción ha disminuido en proporción considerable las cifras de nuestra criminalidad, esto es que haya ejercido un influencia *cuantitativa*. El departamento de Huánuco, con un 83.76 % de analfabetos, tiene un 0.70 de homicidas por cada 100.000 habitantes, y Moquegua, con un 72.70 % de analfabetos solo tiene un 0.50 como coeficiente de homicidios.

Cosa análoga sucede con los coeficientes escolares en su relación con los de homicidios. No existe la relación clara, innegable, indiscutible, de aumento ó disminución de los homicidios con el de escolares por cada 100 habitantes.

Tratándose del total de delincuentes incritos en los registros de la Intendencia de Lima durante los años 1907 á 1908 se obtiene el resultado siguiente:

<i>Saben leer y escribir</i>		<i>Analfabetos</i>		<i>Sin especificación</i>	
Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
1901—58.60	8.50	24.71	7.14	0.83	0.07
1902—65.28	6.29	19.34	7.62	1.24	0.20
1903—73.10	7.27	13.82	5.60	0.14	0.05
1904—71.82	7.62	15.18	4.10	0.05	0.00
1905—68.46	4.98	19.47	6.10	0.88	0.00
1906—70.04	6.53	14.95	5.38	3.07	0.04
1907—69.77	8.45	13.15	4.62	3.98	0.01
1908—68.87	8.34	13.89	3.53	5.33	0.01

En este cuadro que registra el porcentaje del total de delincuentes de cada año, según su grado de instrucción, se observa una clara disminución de analfabetos y un aumento correlativo de delincuentes que saben leer y escribir, aumento ó disminución que marcan mejor que una relación entre la instrucción y la delincuencia el progreso alcanzado por aquella desde la fecha lejana en que las implacables cifras del censo del Dr. Fuentes nos demostraron la inferioridad de la cultura nacional.

Si tal sucede con la influencia cuantitativa no ocurre lo propio con su acción *qualitativa*.

Lacassagne y Fayet han demostrado que:

1.º Entre los *analfabetos* predominan los infanticidios, la supresión de parte, los robos, las asociaciones de malhechores, los pillajes é incendios.

2.º Entre los que saben leer y escribir imperfectamente predominan la falsificación de billetes, las amenazas por escrito, el *chantaje*, los daños á la propiedad, los heridos.

3.º Entre los que tienen una mediana instrucción las concusiones, la corrupción, los falsarios en escrituras y amenazas por escrito.

4.º Entre las gentes instruidas con cultura elevada predominan los falsarios en escrituras de comercio, las extorsiones de fondos por funcionarios públicos, los falsarios en escrituras auténticas, las sustracciones de actas y los crímenes políticos.

Esta criminalidad *específica* sí se realiza entre nosotros. La más adaptable á nuestro medio de las conclusiones de *Fayet* y *Lacassagne* es la primera. Un 70 % de los infanticidas y una proporción tan subida como esa de incendiarios son analfabetos.

El *chantaje* es más observado entre nosotros, entre los delincuentes que poseen una mediana instrucción, á los cuales corresponde el principio 3.º de los sentados por los ya citados autores.

Nuestros más audaces falsarios corresponden mejor al tercer grupo de *Lacassagne* que al cuarto. Son, de ordinario, personas poco instruídas, de mediocre cultura, cuya circuntancia hace muy fácil su fracaso, sobre todo cuando halagados por el éxito de estas sin importancia, se embarcan en empresas que exigen mayor preparación en la vida.

*Instrucción en las prisiones.*—En las diversas memorias de los señores ministros de Justicia se consigna halagadoras notas rela-

tivas á la instrucción en los establecimientos penales de la República.

Esta instrucción que permite á los presos una lectura y escritura mas ó menos completa es peligrosísima cuando no va acompañado de la educación, que mitiga las pasiones y modifica los instintos.

## VIII

### ESTADO ECONÓMICO

La influencia de la riqueza sobre la delincuencia ha sido más discutida que las de la civilización é instrucción.

La dificultad de averiguar la verdadera riqueza de cada país ó de cada región de un país para establecer la relación correspondiente con la delincuencia ha sido, tal vez, motivo de esas discusiones. Bodio, citado por Lombroso, hace ver las dificultades de la averiguación y termina esta exposición manifestando que, en presencia de tan considerables obstáculos, opta por tomar como base de sus cifras la declaración privada de las donaciones y testamentos:

Lombroso toma como base de sus cifras la suma que corresponde á cada habitante del total de impuestos que se cobra en cada país. Llega así á establecer una riqueza máxima (33 á 40 fr. de contribución por cada habitante), una riqueza media (20 á 26 fr. de contribución) y una riqueza mínima (10 á 18 fr. de contribución por habitante).

Anota la delincuencia por cada región de Italia y llega á resultados que pueden condensarse en la siguiente forma: "Las estafas y delitos contra la fé pública aumentan con el aumento de la riqueza. Los robos obedecerían á la misma regla si no se tomara en cuenta su realización en los campos, merced á cuyo número se observa que el máximo de estos atentados contra la propiedad ocurre allí donde la riqueza es menor. Esto ocurre siempre para los homicidios. Y estos hechos prueban la influencia absolutamente ocasional de la miseria sola sobre las pequeñas delincuencias. En cuanto á los crímenes contra las costumbres, los resultados son aun más inesperados: presentan su mínimo con la riqueza media y su máximo con la riqueza mayor, lo que contradice el carácter habitual de los crímenes contra las costumbres, que crecen con la riqueza.

La averiguación de la riqueza del Perú presenta muy graves inconvenientes. Siguiendo el sistema de Lombroso, ya que el de Bodio resulta de práctica tan laboriosa, tendríamos que sumar á los impuestos nacionales los locales, los arbitrios y otras contribuciones de los municipios, cuyos productos, exceptuando la Municipalidad de Lima y de 2 ó 3 provincias mas, es imposible conocer. Este desconocimiento que nos obligaría á asignar á nuestros departamentos una riqueza menor que la verdadera nos hace preferir no tomar en cuenta este elemento etiológico cuya influencia, como hemos dicho, ha sido tan diversamente interpretada y tan rudamente discutida.

## IX

## LA EDUCACIÓN

Sobre el total de 411 reos, existencia en el Panóptico al comenzar el año 1908 se distribuían, según la calidad del nacimiento en la siguiente forma:

Legítimos.....	273
No legítimos.....	138

De 140 niños, matriculados y enjuiciados en la Escuela Correccional en la misma fecha eran:

Legítimos.....	68
No legítimos.....	53
Huérfanos.....	26

De los niños enjuiciados se clasificaban, según delitos y calidad del nacimiento, en la forma que sigue:

	Legítimos	Naturales	Ilegítimos	Ignorados
Robo.....	37.....	19.....	4.....	12
Abigeato.....	0.....	1.....	0.....	0
Estafa.....	0.....	1.....	0.....	0
Heridas.....	4.....	0.....	0.....	0
Estupro.....	2.....	1.....	1.....	1
Pederastía.....	0.....	2.....	4.....	10

De 49 niños matriculados en esa escuela por faltas diversas lo habían sido:

Por la madre.....	14
Por el padre.....	15
Por el tutor.....	9
Por la policía.....	11

Sichart había encontrado las siguientes proporciones de ilegítimos sobre 100 delinquentes:

Ladrones.....	32.4
Falsarios.....	23.1
Contra la honestidad.....	21.0
Perjuros.....	13.0
Incendiaros.....	12.9

Nosotros no podríamos ofrecer una relación análoga desde que las estadísticas policiales no consideran la calidad de nacimiento de nuestros delinquentes; pero la relación dada de las delincencias de los pequeños de la Escuela correccional dejan comprender que las cifras de Sichart son exactas por lo menos en cuanto se refieren al robo y á los delitos contra la honestidad.

Se explica este predominio de los ilegítimos por los peligros que los expone la falta de dirección de los padres y la falta de medios para actuar con ventaja en la lucha por la vida.

La perniciosa influencia del abandono de los niños sobre su delincuencia es indiscutible entre nosotros. El interrogatorio de buen número de delincuentes nos permite afirmarlo. Y que ese abandono es muy generalizado lo demuestra el aumento en la cifra de vagos menores de edad y aun las estadísticas de la Escuela Correccional que sobre 49 niños matriculados ofrecen 20 abandonados por sus padres.

Muchos de nuestros delincuentes ofrecen el testimonio irrecusable de la acción crimonógena del ejemplo. El espectáculo del padre alcohólico maltratando brutalmente á la madre, la lectura de los grandes delitos y de las novelas de crímenes con que nuestros elementos sociales modestos suelen disipar las monotonías de la vida, se hallan muchas veces en la anamnesia del delincuente contribuyendo á despertar tendencias aletargadas ó á formar predisposiciones peligrosas.

Al hablar del domicilio nos hemos referido á los peligros de la promiscuidad. Son muchos los padres que cumplen los deberes del matrimonio en presencia de sus tiernos hijos. Y no sería exagerado buscar en este hecho la iniciación de esos procesos de anomalía biológica que se inician con una tentativa de violación y terminan en un estupro incestuoso.

## X

## LA HERENCIA

La investigación de la herencia entre los delincuentes es bastante difícil cuando no se hace desde los primeros momentos que siguen á su captura y por personas que ejerzan autoridad sobre él. Como nos ha sucedido á nosotros, los delincuentes con una larga permanencia en nuestros establecimientos penales se muestran rehacios á toda interrogación aun cuando se les pretenda hacer creer que el interrogatorio vá á serles favorable en el curso del proceso. Muchos, por el contrario, exageran y simulan la acción de la herencia que, por regla general hacen pesar por completo sobre el padre á quien atribuyen todos los vicios imaginables. Son pocos los que declaran la herencia materna, los que reconocen el alcoholismo ó la prostitución de la madre, interrogados, naturalmente, en forma que ponga á cubierto, en lo posible, el respeto filial.

Estas dificultades, unidas al olvido que de las primeras épocas de su vida, del carácter y enfermedades y hábitos de sus padres, de la causa del fallecimiento de los mismos y de otras circunstancias que pudieran servir á establecer la acción hereditaria, tienen los delincuentes en considerable proporción, nos han privado del vehemente deseo que teníamos de comprobar las cifras que Lombroso y Virgilio, Marzo y Sichard han obtenido en los delincuentes por ellos observados, así como las que señala Legrain en su "Degnerence sociale et alcoolisme."

## XI

## EDAD—PRECOCIDAD

Sobre 464 homicidas medidos en la Intendencia de Policía de Lima de 1891 á 1901, se clasifican por edades:

De 0 á 15 años.....	0.80 %
— 16 á 20 — .....	9.05 —
— 21 á 25 — .....	21.90 —
— 26 a 30 — .....	20.20 —
— 31 á 35 — .....	11.82 —
— 36 á 40 — .....	11.82 —
— 41 á 45 — .....	7.32 —
— 46 á 50 — .....	5.17 —
— 51 á 55 — .....	3.41 —
— 56 á 60 — .....	3.21 —
— 61 á 65 — .....	1.93 —
— 66 á 70 — .....	0.64 —
— 71 á 75 — .....	0.80 —
— 76 á 80 — .....	0.43 —
— 81 y más de 81 años.....	0.00 —
De edad ignorada.....	1.27 —

Sobre 300 ladrones obtenemos el siguiente resultado:

De 0 á 15 años.....	6.18 %
— 16 á 20 — .....	22.22 —
— 21 á 25 — .....	28.39 —
— 26 á 30 — .....	11.11 —
— 31 á 35 — .....	13.57 —
— 36 á 40 — .....	11.11 —
— 41 á 45 — .....	1.23 —
— 46 á 50 — .....	0.00 —
— 51 á 55 — .....	1.23 —
— 56 á 60 — .....	2.46 —
— 61 á 65 — .....	0.00 —
— 66 á 70 — .....	3.46 —
Mas de 70 — .....	0.00 —

Sobre 130 delitos contra la honestidad:

De 0 á 15 años.....	7.13 %
— 16 á 20 — .....	28.00 —
— 21 á 25 — .....	7.14 —
— 26 á 30 — .....	0.80 —
— 31 á 35 — .....	14.28 —
— 36 á 40 — .....	28.50 —
— 41 á 45 — .....	7.50 —
— 46 á 50 — .....	0.00 —
— 51 á 55 — .....	7.10 —

De los 411 reos del Panóptico, según las estadísticas del establecimiento, son.

De 15 á 19 años.....	1.45 %
— 20 á 29 — .....	22.38 —
— 30 á 39 — .....	36.00 —
— 40 á 49 — .....	22.38 —
— 50 á 59 — .....	11.19 —
— 60 á 69 — .....	5.10 —
— 70 á 79 — .....	1.45 —

En el primer cuadro observamos que el porcentaje máximo corresponde á la edad comprendida entre los 21 y 30 años, época desde la cual comienza á decrecer sensiblemente hasta hacerse nula después de los 81 años. El mayor número de homicidios en el Perú, corresponde pues, á la época de la vida comprendida entre esos límites 21 y 30 años.

El cuadro 2º muestra sus porcentajes máximos entre los 16 y 25 años, á partir de los cuales se inician las cifras bajas. A esa edad corresponde entre nosotros el máximo de atentados contra la propiedad.

El cuadro 3º no ofrece una regularidad tan ostensible. Sus porcentajes máximos casi iguales, 23 y 28.50 % corresponden á edades un poco alejadas entre sí, de 16 á 20 años el primero, de 36 á 40 el segundo. Llama también la atención en este cuadro el porcentaje sensiblemente igual de otras dos edades, más alejadas que las anteriores. Nos referimos á las edades comprendidas entre los 21 y 25 y los 51 55 años.

Si cada edad tiene su delincuencia específica; como pensaban Quetelet, Messedaglia y Guerry, en el Perú es bastante apreciable esa especificidad.

A la juventud corresponden los robos; á la virilidad los homicidios; á la edad madura los atentados contra la honestidad.

Respecto á la precocidad de nuestros delincuentes es una consecuencia lógica de la precocidad de nuestros niños para todas las manifestaciones de su actividad biológica. Al hablar de esta precocidad nos referimos exclusivamente á los de la costa de quienes se ha dicho con justicia que "empiezan á vivir muy temprano para vivir de prisa."

Un paralelo entre los niños de la costa y los de la sierra concedería á estos mayor precocidad para el alcoholismo y los delitos contra la persona y á aquellos una entrega precoz al tabaco, al onanismo y á los delitos contra la propiedad.

Las diferencias de las aficiones sexuales que despierta mucho antes en la costa que en la sierra sería causa de la más frecuente realización de atentados contra la honestidad por parte de los niños de la costa.

De 49 niños de la Escuela Correccional eran:

De 0 á 12 años.....	23
„ 13 á 15 „ .....	22
„ más de 15 „ .....	4

Y de los enjuiciados de la misma escuela, á quienes ya nos hemos referido en capítulos anteriores, la delincuencia por edades se clasificaba en la siguiente forma.

	De 0 á 12 años	De 13 á 15	De 15 á 18
Robo.....	8	22	40
Abigeato.....	0	1	0
Estafa.....	0	1	0
Heridas.....	0	4	0
Estupro.....	0	3	2
Pederastía.....	4	12	0

El robo toma para sí la mayor cifra; después vienen la pederastía, el estupro y las heridas.

## XII

## SEXO—PROSTITUCIÓN

El total de inscripciones de los registros de la Intendencia de Lima de los años 1901 á 1908 arroja los siguientes resultados en su clasificación de los delincuentes según sexo:

Hombres (cifra total)	%	Mujeres (cifra total)	%
1901—13.957	84.27	2.606	15.73
1902—11.897	85.87	1.958	14.13
1903—11.970	87.07	1.778	12.93
1904—14.997	87.58	2.128	12.42
1905—16.136	89.45	1.904	10.55
1906—14.459	88.01	1.970	11.99
1907—15.767	87.77	2.311	12.23
1908—16.895	87.11	2.178	12.89

Del porcentaje correspondiente á estos años se obtiene un promedio de 12.85 que oscila al rededor del porcentaje de la delincuencia femenina en Austria (14 %), en España (11 %), en Italia (8.2 %).

Tratándose de la edad en que es mayor la delincuencia de la mujer hemos observado que ella corresponde á la edad madura. Las cifras de la delincuencia en la juventud corresponden á las formas menos intensivas de los atentados contra las costumbres.

La delincuencia de la mujer ofrece rasgos característicos que la diferencian de la delincuencia masculina.

Sobre 560 mujeres inscritas en la sección de centropometría de la Intendencia, de 1892 á 1908, se clasifican según delitos:

Atentados contra la persona.....	253
"    "    la propiedad.....	257
"    "    la honestidad.....	19
Detenidas por causas diversas.....	31
Total.....	560

Los atentados contra la persona se descomponen así:

Por delitos consumados.....	229
"    "    frustrados.....	8
"    complicidad.....	16

La mayor cifra de los delitos consumados corresponde á las heridas; en seguida al homicidio y, en tercer lugar á los maltratos.

Los atentados contra la propiedad se descomponen así:

Delitos consumados.....	200
"    frustrados.....	21
Cómplices.....	36